



# Registro Municipal de Regulaciones



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE, GUANAJUATO.	
<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección de Desarrollo Social
<b>NOMBRE DEL REGLAMENTO:</b>	Reglamento de Operación de Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres para el ejercicio Fiscal 2019 .
<b>FECHA DE VIGENCIA:</b>	31 de diciembre 2019
<b>FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:</b>	11 de Diciembre de 2019
<b>TIPO DE ORDENAMIENTO:</b>	Estata I/ Federal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN
Dirección General Instituto de la Mujer Guanajuatense

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN
Dirección de Desarrollo Social (Area de la Coordinación de Asuntos de Mujeres Sanfelipenses)

INDICE DE REGULACIÓN	
Artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato 4 Fracc. I y VII y XIV 25 Fracción II Y XXX del Decreto Gubernativo número 85 Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 148 Segunda parte en la fecha de Septiembre de 2014 mediante el cual se reestructura la Organización Interna del Instituto para la Mujeres Guanajuatense 45, 46, 47, 49 y la Fracción X, 54 Fracción III Ley Orgánica de Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, 4 Fracción 1,9,10,11,15, Fracción III, IX Y 15 bis, 16, 16 bis 20 y 31 Ley de Desarrollo Social y Humano y los Municipios de Guanajuato.	
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Operar y administrar los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación de Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres para el ejercicio Fiscal 2019 .	
<b>MATERIAS REGULADAS:</b>	Instituto de las Mujeres Guanajuatenses
<b>SECTORES REGULADOS:</b>	Inclusión Económica, Inclusión Social, Inclusión Financiera, Inclusión Educativa, Tarjeta de Subsistencia, Proyectos Productivos con vocación económica.
<b>SUJETOS REGULADOS:</b>	Personas físicas y morales

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN	
INCLUSIÓN EDUCATIVA -	SF-DS-009
INCLUSIÓN FINANCIERA-	SF-DS-010
TARJETA DE SUBSISTENCIA-	SF-DS-011
BECAS IMUG-	SF-DS-012
RED DE MUJERES -	SF-DS-013
PROYECTOS PRODUCTIVOS CON VOCACIÓN ECONÓMICA SOCIAL-	SF-DS-014

FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
Artículo 80 4 Fracc. I y VII y XIV 25 Fracción II Y XXX 45, 46, 47, 49 y la Fracción X, 54 Fracción III Ley Orgánica de Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, 4 Fracción 1,9,10,11,15, III, IX Y 15 bis, 16, 16 bis 20 y 31 Ley de Desarrollo Social y Humano y los Municipios de Guanajuato.	

Sello de la Dirección	Nombre y Firma del Director
	Ing. Juan Felipe Rocha Ramos Director Desarrollo Social